PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 009052

"Prestación del servicio especializado para la inspección, elaboración y actualización de las hojas de vida de los elementos de protección personal para trabajo en alturas, los equipos de protección contra caídas (casco, arnés, eslingas, mosquetones, frenos, absorbedor de energía, anticaída retráctil, kit de rescate) y los sistemas de acceso (escaleras, andamios y plataformas), de conformidad con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021, las normas técnicas vigentes aplicables y las recomendaciones emitidas por los respectivos fabricantes."

PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1

A continuación la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada procede a dar respuesta a las observaciones formuladas a las Condiciones para Ofertar y demás anexos del Proceso de Contratación antes indicado.

1. SOLUCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S3 S.A.S

Observaciones formuladas a través de la función "mensajes" en el sistema Adpros el día 05 de agosto

PREGUNTA No.1:

"Realizando el trámite para descargar el certificado REDAM nos presenta que la página presenta un problema en el cual no hay una respuesta para poder descargar el certificado nosotros estamos registrados y tenemos certificados de meses anteriores ya se tiene una vigencia de 3 meses pero desde el mes de junio que estamos intentando actualizar y no hemos podido la plataforma no da respuestas y a través de PQRS que es el medio que disponen ellos para atender al ciudadano y a las empresas no dan respuesta me indican si es viable subir este documento en la sección donde solicitan este requisito."

RESPUESTA DE LA EMPRESA:

La Empresa informa que el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) corresponde a un requisito documental previsto en las Condiciones para Ofertar, el cual debe ser aportado por los interesados.

No obstante, atendiendo la situación expuesta por el interesado respecto de las dificultades presentadas en la plataforma oficial para la expedición del certificado y la manifestación de haber adelantado las gestiones correspondientes sin obtener respuesta por parte de la entidad administradora del sistema, la Empresa considera procedente que, al momento de presentar la oferta, el proponente adjunte en el espacio destinado para dicho requisito el **certificado REDAM más reciente** con el que cuente, acompañado de los soportes que acrediten las gestiones realizadas para obtener su actualización, tales como las solicitudes o PQRS radicadas, pantallazos del error presentado en la plataforma u otros documentos que evidencien la imposibilidad de obtener un certificado vigente por causas no atribuibles al proponente.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

La Empresa verificará la documentación allegada durante la etapa de evaluación y, de ser necesario, podrá solicitar las aclaraciones o documentos que resulten procedentes, de conformidad con las Condiciones para Ofertar y los principios que rigen la contratación de la Entidad. Lo anterior no implica la eliminación ni la modificación del requisito exigido, ni constituye una aceptación automática de su cumplimiento, sino una medida orientada a valorar la situación particular expuesta por el interesado cuando se evidencie que la imposibilidad de obtener el certificado actualizado obedece a circunstancias ajenas a su voluntad.

De esta manera, se garantiza la participación sin desconocer las exigencias establecidas en el proceso de contratación ni los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva que rigen el proceso contractual.

NOTA FINAL: LA EMPRESA confirma que se da por cerrado la etapa de preguntas y repuestas según fue estipulado en el sistema Adpros . Por lo anterior, la publicación de las presentes repuestas no se entiende como la apertura de un periodo adicional de preguntas u observaciones. En caso de darse las mismas, se les dará trámite de derechos de petición puros y simples y su repuesta podrá darse en el informe del proceso.

Proyectó Diana Carolina Rodríguez F	Cargo P1 Comprador estratégica	Diana Carolina Rodriguez Fonseca (6 ago.. 2026 14:54:53 CDT)
Revisó Claudia Elena López P	Cargo P1 Contratación	Claudia Elena Lopez Perez (6 ago.. 2026 15:36:17 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

009052 Preguntas y Respuestas

Informe de auditoría final 2026-08-06

Fecha de creación:	2026-08-06 (hora estándar de Colombia)
Por:	Diana Carolina Rodriguez Fonseca (drodriguez@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAALy3jm0lNkksXXRDZp9RVE3pyNxk2bqnG
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “009052 Preguntas y Respuestas”

Diana Carolina Rodriguez Fonseca (drodriguez@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-08-06 - 14:54:04 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Diana Carolina Rodriguez Fonseca (drodriguez@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-08-06 - 14:54:37 CDT

Diana Carolina Rodriguez Fonseca (drodriguez@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-08-06 - 14:54:53 CDT

Diana Carolina Rodriguez Fonseca (drodriguez@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-08-06 - 14:54:53 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

El documento se ha enviado por correo electrónico a Claudia Elena Lopez Perez (celopezp@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-08-06 - 14:54:55 CDT

Claudia Elena Lopez Perez (celopezp@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-08-06 - 15:36:05 CDT

Claudia Elena Lopez Perez (celopezp@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-08-06 - 15:36:17 CDT

Claudia Elena Lopez Perez (celopezp@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-08-06 - 15:36:17 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

Powered by Adobe Acrobat Sign

Documento completado.

2026-08-06 - 15:36:17 CDT

Powered by
Adobe
Acrobat Sign